ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Ref.: Llamado a Contratación Directa denominado "CONSULTORÍA PARA LA RENOVACIÓN DE LICENCIA DEL VERTEDERO MUNICIPAL".

En la ciudad de Yaguarón, a los doce días del mes de noviembre del año dos mil catorce, siendo las 09:15 horas, se hallan reunidos en la Dirección de Recursos Financieros los miembros del Comité de Evaluación de la Municipalidad de Yaguarón, que son: **Prof. Braulio Paredes Pinto**, Secretario General; la **Lic. Wilma Giménez**, Directora de Hacienda y el **Lic. Miguel Ruiz Díaz**, Contador, a los efectos de evaluar las ofertas presentadas dentro del marco de la referencia.

Para tal efecto se ha contado con las siguientes documentaciones:

a) Nota dirigida al Abog. Santiago Jure, Director General de Contrataciones Públicas, comunicando el inicio del proceso referido (Exp. N° 332.287)
b) Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.
c) Llamado Publicado con ID Nº 281.886.
d) Invitaciones cursadas por la U.O.C. a los posibles oferentes, con los respectivos acuse de recibo.
e) Ofertas presentadas por 3 (tres) firmas Consultoras.
f) Acta de Apertura de Ofertas (Técnica), de fecha 03 – 11 – 2014, realizada por la U.O.C.
g) Acta de Apertura de Ofertas (Económica), de fecha 10 – 11 – 2014, realizada por la U.O.C.

Se procede al análisis de los citados documentos:

1. **Evaluación de Calidad**

Seguidamente se precede al análisis del cumplimiento de las ofertas respecto de los requerimientos de la Carta Invitación: aspectos técnico legal y aspecto económico, en el cual se utilizará las selección basada en calidad y costo conforme al Art 94 de la Ley 2051, se procedió a analizar el cumplimiento técnico, legal económico de las ofertas presentadas por los eferentes:

Y de acuerdo a la ley 2051/03 con su correspondiente reglamentación se expresa cuanto sigue en los siguientes cuadros:

	FACTORES	PUNTAJE	PUNTAJE MÁXIMO ELEGIBLE	OFERENTES PUNTOS		
				Empresa1 – ING. JORGE PUSINERI	Empresa2 – ING.ROSA ROIG BUSTO	Empresa1 – ING. OSVALDO RUIZ DIAZ
	A. EVALUACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA (FACTOR CALIDAD) 80%					
A.1	ANTECEDENTES DE LA FIRMA CONSULTORA		60	60	50	50
1	La calificación máxima de este factor será de 30 (Treinta) Puntos, otorgándose 5 puntos por cada contrato suscripto para la obtención de licencias Ambientales Y/o Renovaciones de licencia. Cantidad mínimo 6(seis).	30		30	20	20

2	Se otorgará 20 puntos a la presentación de copia de trabajo realizado aprobado por la SEAM como consultor principal. Cantidad requerida mínimo 4(cuatro)	20		20	20	20
3	• Presenta plan de trabajo operativo, se le otorgará 10 puntos • No presenta plan de Trabajo, la oferta será rechazada. • Plan de trabajo *que operacionaliza de manera consistente y detallada el enfoque metodológico*; dejando ver que la estrategia del oferente permitirá cumplir con eficiencia los objetivos de la consultoría. El plan de trabajo se regirá por el siguiente índice de contenidos mínimos: (a) Objetivos específicos,(b) actividades/subactividades, (c) cronograma (períodos en días), (d) responsables, (e) subproductos e informes, (f) Equipo de trabajo e instalaciones de la Empresa), (g) seguimiento y evaluación; para los efectos del párrafo 4.1 de los Términos de Referencia.	10		10	10	10
A.2	EXPERIENCIA DIRECTA DEL CONSULTOR		40	40	30	0
1	La calificación máxima de este factor será de 40 puntos, se tendrá como máximo puntaje para aquellos que tengan su registro de la SAM Con Antigüedad de 10 (diez) años. Y los demás puntajes inversamente proporcional a los años de antigüedad.	40		40	30	0
	TOTAL		100	100	80	50

En este acto fue descalificada la oferta presentada por el Oferente Ing. Osvaldo Ruiz Díaz por no alcanzar el puntaje mínimo requerido en la Carta Invitación, y se procede devolver sin abrir el sobre que contiene su oferta económica por la U.O.C:en conformidad al Art. 94 del Decreto Reglamentario N° 21909 de la Ley 2051/03.

Y los oferentes: el Ing. Rosa Roig Busto, y el Ing. Jorge Pusineri, cuyas ofertas técnicas ha superado el puntaje mínimo requerido por la Carta Invitación del llamado.

A continuación, este comité evaluador seleccionará la oferta de la empresa consultora, ya que la misma ha alcanzado el puntaje mínimo requerido, acto seguido se procedió a la apertura de las ofertas económicas.

2- Evaluación Económica

Se otorgarán 100 puntos a la propuesta económica más baja y puntajes inversamente proporcionales a las demás propuestas, a continuación se enumeran de menor a mayor las ofertas con el puntaje obtenido:

Nº	Empresa Oferente	Oferta Gs. I.V.A. incluido
1	Ing. Rosa Roig Busto	27.850.000
2	Ing. Jorge Pusineri	23.500.000

B. EVALUACIÓN DEL COSTO (FACTOR COSTO) 20%	100	Empresa1 – ING. JORGE PUSINERI	Empresa2 – ING.ROSA ROIG BUSTO
Se asignará un puntaje de 100 a la propuesta de costo más baja, y puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios a las demás ofertas **Puntaje de costo=(costo más bajo)/(costo de la oferta)*100**		100	94

3. Evaluación Combinada

Para la evaluación final, la propuesta técnica tendrá una ponderación de 80 puntos y la propuesta económica 20 puntos. La adjudicación recaerá en la firma consultora que obtenga el puntaje más alto luego de la evaluación combinada.

C. EVALUACIÓN COMBINADA		Empresa1 – ING. JORGE PUSINERI	Empresa2 – ING.ROSA ROIG BUSTO
El puntaje se obtendrá sumando los puntajes ponderados relativos a la calidad y el costo. **Puntaje de Total=0.80 * (Puntaje de calidad) +0.20 * (puntaje de costo)**	100	100	82.8

Ante los resultados obtenidos en la evaluación de las propuestas, el comité evalúa que la propuesta seleccionada es la presentada por la Empresa Unipersonal del **ING. JORGE PUSINERI** con el Puntaje de 100/100 pts

De un análisis de las citadas documentaciones se concluye:

A. **Adjudicar** el llamado a Contratación Directa para la CONSULTORIA PARA LA RENOVACION DE LICENCIA DEL VERTEDERO MUNICIPAL a la firma Unipersonal del **ING. JORGE PUSINERI**,del RUC N° 854007-1 por las suma total de **Gs. 23.500.000** (guaraníes veintitrés millones quinientos mil) por cumplir todos los requisitos exigidos en la Carta Invitación.

B. Comunicar al Sr. Intendente Municipal el resultado de la Evaluación del respectivo llamado.

Siendo las 10:00 horas, se da por concluido el acto, suscribiendo los miembros del Comité de Evaluación en 2 (dos) copias de un mismo tenor.

Braulio Paredes Pinto
Secretario General

Wilma Giménez
Directora de Hacienda

Miguel Ruiz Díaz
Contador